Vltimo Se Sumyo la Cosa de Vsclad Gmayor
Dare

Dixo Fue Sonçales Regidor q Se Refiere Lo que
Se Platico En Cabildo Antes de Ayer
Dixo El Señor Alcalde Mayor q Protesta Lo que Se Platico
Y Conbiene Y Lo Firmo Este Testimonio
Dixeron Que Dauan Y Dieron Su Poder Cumplido
Bastante Al Señor Don Diego Pimentel
Y Al Señor Don Gonçalo Fernandez de Cordoua
Dixo El Señor Alcalde Mayor Que Mando Y Mando
Se Pregone Publicamente

Cabildo de 18 de Enero de 1608 años

En la Ciudad de Cordoua En Diez y Ocho Dias del Mes de Enero de Mill y Seiscientos y Ocho Años En Presencia de Mi Alonso Ruiz de Castro Escriuano de Su Magestad Del Numero de Esta Ciudad Y Testigos Que Se Dirán Se Juntaron En Cabildo Y Ayuntamiento Los Señores Que Abajo Firmaren Y Firmaron Sus Nombres Que Son Los Que Se Siguen Don Diego Fernandez de Cordoua Alcalde Mayor Por Su Magestad Y Don Diego Pimentel Y Don Gonçalo Fernandez de Cordoua Regidores Y Juntamente Con Ellos Estauan Don Alonso de Cordoua Y Don Francisco de Cordoua Y Don Luis de Cardenas Y Don Francisco de Cardenas Y Don Alonso de Cordoua Y Don Gonçalo de Cordoua Y Don Alonso de Cordoua Y Don Francisco de Cordoua Y Don Alonso de Cordoua Y Don Francisco de Cordoua Y Don Alonso de Cordoua Y Don Francisco